

ACTUALIDAD INFORMATIVA RCM

14 de octubre de 2021

Estimadas familias,

Los departamentos de Salud y Derechos Sociales de Gobierno de Navarra han actualizado las medidas de prevención contra la COVID19 en las residencias por lo que **desde el próximo martes 19** de octubre se actualizan las pautas y normas durante las visitas.

- Cumplimiento de las medidas preventivas generales:
 - Realización frecuente de higiene de manos.
 - Mantener una distancia de seguridad de 1,5 metros.
 - Uso de mascarilla FFP2
- Se mantiene el sistema de Cita Previa en Recepción, debiéndose avisar con al menos 24h de antelación la realización de la visita.
- Las visitas serán de máximo 2 acompañantes por persona residente.
- El acceso a las distintas unidades para recoger o dejar a las personas residentes se mantiene limitado a 1 familiar.
- Uso de mascarilla FFP2 por parte de las visitas estando prohibida la retirada de la misma bajo ninguna circunstancia.
- Se permite el acceso a cualquier espacio común de la residencia debiéndose observar debidamente las limitaciones de aforo.
- Se permite el acceso a los familiares a las habitaciones de los residentes.
 - Las visitas deben estar acompañadas por la persona residente en todo momento.
 - En las unidades de personas dependientes y en el caso de que la persona residente no esté presente, el acceso a las habitaciones deberá realizarse acompañado por un profesional del centro. La permanencia en la estancia será por el mínimo tiempo imprescindible.

- Recordamos que los horarios de visitas que cada pabellón o unidad son:

Pabellón Sur:	11:00 - 12:30 / 17:15 - 19:30
Pabellón Norte 4ª, 5ª y 6ª:	10:00 - 13:00 / 15:00 - 19:45
Pabellón Norte 3ª Planta:	11:00 - 12:45 / 17:15 - 19:30
Pabellón Norte 2ª Planta:	11:00 - 12:45 / 17:00 - 19:30
Pabellón Norte 1ª Planta:	11:00 - 12:30 / 17:00 - 19:00

- Se deberá en todo momento evitar hacer grupos con otros familiares y/o residentes que no permitan mantener las distancias y/o aforos previstos.
- Se recomienda:
 - Estar vacunado
 - Realizar las visitas al aire libre cuando sea posible
- En el caso de que algún familiar o persona allegada no hubiera cumplimentado y firmado anteriormente el compromiso de cumplimiento de las medidas preventivas durante las visitas, deberá indicarlo al personal del centro antes del acceso al mismo.